

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JARDINES DE CAYAMBE JARDINCA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 20 días del mes de noviembre del 2019 siendo las 10 horas en el local que funciona la compañía, ubicada en la avenida 12 de Octubre 1942 y calle Luis Cordero de la parroquia Mariscal Sucre, de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: el señor: HECTOR GONZALO CUEVA JIMENEZ por sus propios derechos Y propietario del 99.92 % de IQSh participaciones, la señora MARIA JOSE CUEVA JACOME por sus propios, derechos quien representa el 0.04% de las participaciones. El señor HECTOR GONZALO CUEVA JACOME quien representa el 0.04% de las participaciones de manera anticipada a justificado su ausencia en la presente Junta, sumados los asistentes conforman el 99.96% del capital social y constatado el quórum y de acuerdo a los estatutos se instalan en Junta General ordinaria de Socios, de conformidad con los estatutos la señora ROSEMARY SOLEDAD CUEVA JACOME Gerente General actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultado Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2018
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2018
- Aprobar el informe del Comisario por el periodo económico 2018
- Aprobar el informe de Auditoría Externa por el año 2018
- Definir el destino de las ganancias netas obtenidas en el ejercicio económico 2018
- Nombramiento del Comisario para el periodo económico 2019
- Nombramiento de Auditor Externo para el ejercicio económico 2019

Una vez conocido los puntos del orden del día, la Junta General de Socios la aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión.

Se inicia el primer punto del orden del día, secretaría da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), por lo tanto se exponen la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe exponerse a los señores socios, una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos a excepción del voto de la señora ROSEMARY SOLEDAD CUEVA JACOME que en calidad de Gerente General y en concordancia a lo que dispone la ley de compañías en su artículo 243 inciso d) debe excluirse en la aprobación de los referidos informes.

Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General para el año 2018 el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Como siguiente punto del orden del día, secretaria da lectura al informe del Comisario HENRY ORLANDO GARZÓN GÓMEZ, por el ejercicio económico 2018 en el mismo que se expone los principales movimientos financieros y el cumplimiento por parte de la administración a todas ordenes emanadas por la Junta General de Socios, informe que es aprobado por unanimidad por los socios con el 100% de los votos.

Se pasa al tercer punto del orden del día y toma la palabra la señora Secretaria quien procede a dar lectura del informe del Auditor Externo por el ejercicio económico 2018 ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA. LTDA. designado por la Junta, informe que es leído en su totalidad a pedido de LOS señores socios y una vez concluido se somete a votación aprobándose con el 100% de los votos.

Se pasa al quinto punto del orden del día y Secretaria expone que las ganancias netas a favor de los socios se encuentran reflejados en los estados financieros se pone a disposición de los señores socios, la junta entra en deliberación y al cabo de quince minutos toma la palabra el señor HECTOR GONZALO CUEVA JIMENEZ y a nombre de los socios expone la siguiente resolución respecto al punto tratado, con el objeto de evitar una disminución del flujo de caja se decide que los referidos resultados se dejen como ganancias acumuladas dentro del Patrimonio punto que es aprobado con el 100% de los votos.

Se pasa al penúltimo punto del orden del día y toma la palabra la señora MARIA JOSE CUEVA JACOME, quien manifiesta que se elija nuevamente como Comisario de la compañía para el año 2019 al señor HENRY ORLANDO GARZÓN GOMEZ, y solicita a

la Junta se apruebe esta moción. La junta entra en deliberación y decide por unanimidad ratificar con el 100% de los votos al señor HENRY GARZÓN GOMEZ como comisario para el año 2019 según lo que expresa los estatutos de la compañía.

Como último punto del orden del día toma la palabra el señor HECTOR GONZALO CUEVA JIMENEZ quien manifiesta que se debe nombrar auditor externo para el ejercicio económico 2019 que de acuerdo a los estatutos y normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías debe ser nombrado por la Junta General de Accionistas, para lo cual se mociona que se nombre nuevamente a la firma ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA. LTDA. quien se viene desempeñando en el referido cargo en la empresa. La Junta entra en deliberación y al cabo de tres minutos toma la palabra la señora MARIA JOSE CUEVA JACOME y en representación de los socios indica el nombramiento como Auditor Externo de la Compañía a la firma ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA LTDA para el ejercicio 2019 con la aprobación del 100% de los votos.

Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 20 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en



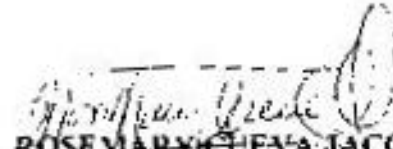
HECTOR CUEVA JIMENEZ
SOCIO



MARIA JOSE CUEVA
SOCIO



HECTOR CUEVA JACOME
SOCIO



ROSEMARY CUEVA JACC
SECRETARIA

OME